

ENTREVISTA

Juez Superior de Familia, Dra. Elvira Álvarez

“LUCHAR DESDE EL SISTEMA DE JUSTICIA ES UNA OBLIGACIÓN”

LA EXPLOTACIÓN Y EL ABUSO SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN EL PERÚ Y EN EL MUNDO CRECE CADA AÑO A NIVELES ALARMANTES. ESTE FENÓMENO SE ESTÁ CONVIRTIENDO EN UNA PANDEMIA QUE EXIGE EL DEBER ÉTICO Y MORAL DE COMBATIRLA DESDE TODOS LOS FRENTES POSIBLES



Conversamos al respecto con la Dra. Elvira Álvarez, Juez Superior de Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima, y representante del Poder Judicial ante la Comisión Multisectorial de seguimiento al Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010. Si existieran más “Elviras” con el temple y la perseverancia de la jueza Álvarez, se iluminaría el oscuro panorama de esta perversión.

¿Qué destacaría del aporte de UNICEF en el Convenio de Cooperación Interinstitucional que se ha suscrito con el Poder Judicial?

Hay muchísimas cosas positivas. Una de las más importantes es el ser copartícipes en el Proyecto Belga (VAESI), que lucha contra la explotación y abuso sexual infantil y la trata de personas. En ese sentido tenemos una meta común, en una cruzada que ya es internacional. Como parte del sistema de justicia es un desafío, porque mientras más se sofisticada la mafia que trabaja en la clandestinidad, más apoyo necesitamos para encontrar las raíces del problema y neutralizar sus avances. Con respecto a los niños, niñas y adolescentes es aún más emblemática la lucha porque son seres más vulnerables que el común denominador. Además, lo que hemos logrado con la alianza estratégica con UNICEF es concitar a su alrededor la confianza de las demás instituciones, para que se sientan

ENTREVISTA

partícipes y obligadas. Y lo digo porque trabajo en una institución que tiene un mínimo porcentaje de aceptación y un 85% de rechazo entre la población peruana.

¿Cuáles son las acciones que se interrelacionan y complementan en la ardua lucha contra la explotación sexual infantil?

Estamos hablando de talleres de capacitación, de esfuerzos operativos institucionales, de todo lo que significa evitar y erradicar la trata, recuperar víctimas. De lo que significa el trabajo diario en el sistema judicial, desde que comienza la denuncia, a cómo opera el policía y logra articularse con la fiscalía; de qué manera apoya el Instituto de Medicina Legal y finalmente cómo llega hasta la autoridad judicial, con un bagaje de todo lo que se ha acumulado en una investigación, pero en las mejores condiciones. Y lo digo porque aún no logramos superar la valla que significa la protección a las víctimas. Hay todavía muchos problemas y la articulación no funciona como quisiéramos, pero vamos avanzando.

Se habla de una Base de Datos, que sería una herramienta fundamental en el proceso de prevención y búsqueda de soluciones.

Efectivamente. ¿Y qué significa esto? Que cuando uno entre a la Base de Datos del Poder Judicial pueda acceder a un link donde estén todos y cada uno de los expedientes de violación, abuso, trata, pornografía infantil; todos los casos con el detalle de ingresos, de cómo se sistematizó dentro de cada institución, la atención y protección a la víctima dentro del sistema de justicia; cuáles fueron los fallos, la orientación legal que tienen los jueces y fiscales. Y finalmente determinar la predictibilidad, que es una de las metas a nivel global de cualquier sistema de justicia universal. Buscar predictibilidad, significa qué criterios son los prevalentes para poder resolver determinados problemas, qué medidas cautelares se pueden dictar, cuáles son los criterios para las sanciones, etc. Cosas que ayudarían a que la justicia fuera más accesible al ciudadano.

Es una labor titánica, pero si se logra marcaría un hito en los procesos de investigación en estos casos, porque además todos los sectores involucrados podrían cruzar la información.

¡Todos! Se podría transparentar si el sistema funciona o no y detectar los errores. Pero además podría ayudar a superar los problemas. Esta iniciativa está en proceso. En principio tenemos una consultoría en la que se ha incluido a personas de gran experiencia, como es la ONG Cometa, que es la que ve la parte de sistematización legal; un especialista informático que nos apoya para la creación del software. Hay un sistema que ya está funcionando, el RETA, Registro de Trata de Personas, que funciona en la policía a nivel nacional. Ellos detectan la primera denuncia, quiénes fueron los intervenidos, quiénes son las víctimas, adónde fueron derivadas, a qué juzgados. Pero este es un proyecto que depende del apoyo de la Cooperación Internacional y todavía hay que presentarlo y demostrar su sostenibilidad, ya en manos de las instituciones del Estado.

¿Cómo se canalizan todos estos esfuerzos en las diferentes instancias gubernamentales?

Uno de los esfuerzos que se está haciendo para unificar el abordaje y procesamiento es a través de la Comisión Multisectorial del Plan Nacional de Acción por la Infancia y Adolescencia 2002-2010. Porque uno de los resultados de este Plan, el vigésimo primero, es la erradicación de la explotación y el abuso sexual infantil. Por eso es que nace el Proyecto Belga, en coparticipación con UNICEF, como apoyo para conseguir los resultados de la primera etapa del Plan. La Comisión Multisectorial es el eje de articulación, allí están los representantes del Poder Judicial, Ministerio Público, Ministerio

ENTREVISTA

del Interior, Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, etc. Cada uno de nosotros debería presentar formalmente ante el Congreso de la República un Informe Ejecutivo de los avances del Plan. En el 2009 se hizo el informe, pero lamentablemente, a pesar de que es una ley la que obliga al Primer Ministro a presentarlo ante el Congreso, nunca se hizo.

Imagino que no fue la única ley que no se cumplió...

Efectivamente. Porque las prioridades existen en las normas. Esa es la demostración de que el Gobierno no da la respuesta que se espera. Y no me refiero a presupuesto, ojo, porque el Plan nació sin presupuesto. Y solos no vamos a poder. El problema es tan grave que las instituciones hemos comprendido que en esas alianzas estratégicas como las de UNICEF es que vamos a obtener los resultados. Pero si el Estado no hace eco, no logramos que se multiplique el esfuerzo a futuro para que se erradique esta perversión.

¿Qué papel juegan en este tema la sociedad civil y los medios de comunicación?

Eso es muy importante. El Proyecto Belga habla de la articulación con la sociedad civil, y en la evaluación que se ha hecho del proyecto se menciona que ha habido falta de trabajo con la misma. Solo se logró superar esa deficiencia el año pasado, en que se celebró el aniversario de la Convención Nacional por los derechos del Niño, y se logró una articulación con las ONG y con la prensa. Todos nos unimos y planteamos que el Gobierno aceptara involucrar un presupuesto específico en la lucha contra el maltrato y abuso sexual. Lamentablemente no se logró la aprobación de la propuesta económica. La prensa ayuda mucho porque crea un clima propicio para el debate. Pero además le compete filtrar las mejores opciones para que las Comisiones las recojan. De lo que se trata, además, es de reproducir información adecuada, porque cuando la prensa tergiversa términos y hechos, la gente recibe una impresión errada.

Usted ha mencionado que la maldad existe. Se habla de leyes, de alianzas como las de UNICEF, de convenios, ¿pero se discute sobre el lado oscuro de la condición humana, asociado a una cuestión ontológica? Porque eso no depende de ninguna normatividad.

Estoy segura que todos los integrantes de la Comisión Multisectorial lo tienen muy claro. Todos hemos trabajado directamente con víctimas de abuso, hemos tenido contacto directo con ellas, y eso precisamente nos permite ahondar en ese tema, y tratar de mejorar lo que es tu modesta participación. Como ser humano, y para mí en particular como jueza, tengo la posibilidad de hacer algo a favor de este grupo de niños tan vulnerables, porque sé que si no hacemos nada por la prevención están expuestos miles de niños más.

Debe ser una lucha diaria el no rendirse ante la vastedad del problema.

Jamás. No me puedo permitir olvidar que soy una privilegiada en este país, que tengo salud, capacidad física y mental, un grado profesional en un país en el que hay tanto analfabetismo, un trabajo donde me puedo desarrollar. Y además tengo el compromiso moral, no solamente de hacer bien mi trabajo, sino de merecer día a día el puesto que ocupo. Para que, cuando finalmente me vaya, pueda decir "alguito has logrado".

Texto y Foto: Marcela Robles